



HECHOS RELEVANTES

Hechos Estados Financieros Consolidados Invertec Foods S.A. Al 31 de Diciembre de 2016.

- a) En sesión de Directorio número 282, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2016, el directorio aprobó por unanimidad los Estados Financieros Consolidados Anuales al 31 de Diciembre de 2015, con su respectivo dictamen, presentados de acuerdo a norma NIIF a excepción de lo indicado en el Oficio Circular N° 856 emitido el 17 de Octubre de 2014 por la Superintendencia de Valores y Seguros.
Además se propone convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2016 a las 12:00 horas.
- b) En Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día 26 de abril de 2016, los accionistas aprobaron por unanimidad: i) Memoria anual, Estados Financieros e informe de auditores externos al 31 de diciembre de 2015, ii) Distribución de dividendos, iii) designación de auditores externos iv) Remuneraciones y gastos del Directorio v) Información sobre operaciones con partes relacionadas vi) Política general de dividendos vii) determinación del diario en que se publicaran los avisos de citación a Junta de Accionistas viii) y las demás materias propias de Juntas Generales Ordinarias.
- c) En sesión de Directorio número 284, celebrada con fecha 17 de Mayo de 2016, el directorio aprobó la cuenta del Gerente General en atención a los Estados Financieros Consolidados Intermedios presentados de acuerdo a norma NIIF o IFRS al 31 de Marzo de 2016.
- d) En sesión de Directorio número 287, celebrada con fecha 23 de Agosto de 2016, el directorio aprobó la cuenta del Gerente General en atención a los Estados Financieros Consolidados Intermedios presentados de acuerdo a norma NIIF o IFRS al 30 de Junio de 2016.
- e) En sesión de Directorio número 289, celebrada con fecha 08 de Noviembre de 2016, el directorio aprobó la cuenta del Gerente General en atención a los Estados Financieros Consolidados Intermedios presentados de acuerdo a norma NIIF o IFRS al 30 de Septiembre de 2016.



- f) En sesión de Directorio número 293, celebrada con fecha 21 de Marzo de 2017, el directorio aprobó la cuenta del Gerente General en atención a los Estados Financieros Consolidados Intermedios presentados de acuerdo a norma NIIF o IFRS al 31 de Diciembre de 2016.